



Sello “Espacio Libre de Apartheid israelí” (Institucional)

#YoNOComproApartheid

La ocupación de Palestina por el Estado de Israel se inició oficialmente en 1948, es decir, hace ya 66 largos y cruentos años. Constituye una de las injusticias políticas más prolongadas de la historia contemporánea. A la raíz del problema está el sionismo: un proyecto político que pretendió desde sus inicios en el siglo XIX, construir en Palestina un estado exclusivo para personas judías, y que para llegar a sus fines, ha promovido la ocupación y colonización de territorios palestinos, la separación de los colonos judíos de la población autóctona, la expulsión de esta última fuera de Palestina, su subyugación y su eliminación física. El sionismo ha hecho de Israel un estado que sirve a una parte de su ciudadanía en contra de otra y que vincula de manera directa la construcción del Estado israelí con la destrucción del pueblo palestino.

El último y sanguinario ataque lanzado por Israel contra la Franja de Gaza durante el verano 2014, que ha causado la muerte de más de 2160 personas, de las cuales 527 eran niños y niñas, y destruido miles de casas e infraestructuras civiles (incluyendo hospitales, escuelas y refugios de la ONU), es una demostración más que evidente de ese proyecto político. También lo es la ampliación y consolidación de la ocupación israelí en Cisjordania y Jerusalén Este, a través de las colonias, el muro y los controles militares. Junto con las detenciones arbitrarias, la violencia militar y policial y las demoliciones de casas, estas políticas hacen inviable el día a día de la población palestina. Mientras que la economía israelí se alimenta de la guerra, la ocupación y el Apartheid, Palestina sigue siendo un territorio cautivo controlado y asfixiado por Israel sin soberanía sobre sus recursos y fronteras.

La sociedad civil internacional ha recogido el guante lanzado desde Palestina para ampliar la campaña, de-

volviéndonos a una solidaridad comprometida que va al núcleo del problema. Se trata de apoyar la lucha del pueblo palestino por sus derechos humanos, su derecho a la igualdad y a la autodeterminación, y de exigir el respeto del derecho internacional por Israel.

Dentro de la campaña #YoNOComproApartheid, lanzada cuando se cumplían 10 años del Dictamen del Tribunal de La Haya contra el Muro construido ilegalmente por Israel en Palestina, presentamos el sello Espacio Libre de Apartheid israelí (ELAI). Con ello, queremos apoyar la creación, en nuestros barrios, pueblos y ciudades, de espacios comerciales, culturales, políticos, deportivos, académicos y sociales del Estado español que se niegan a colaborar con - o apoyar por pasiva- el sistema colonial y de apartheid israelí.

Con este sello que se enmarca en la campaña de solidaridad ciudadana global, no-violenta, antirracista y solidaria de Boicot, Desinversiones y Sanciones (BDS) contra el Apartheid israelí, queremos crear islas de conciencia política e ir consolidando Espacios Libres de Apartheid en diferentes lugares del Estado español. La campaña BDS nace en el año 2005 en el seno de la sociedad civil palestina con la publicación de un manifiesto firmado por casi 200 organizaciones sociales, ONG, partidos y sindicatos, tomando como referente la campaña internacional de boicot contra el Apartheid sudafricano, que fue fundamental para acabar con ese régimen racista.

El movimiento BDS persigue: 1. el fin de la ocupación de Cisjordania, Jerusalén Este y la Franja de Gaza, territorios ocupados ilegalmente por Israel en 1967; 2. el derecho al retorno de los 7,5 millones de refugiados y refugiadas palestinas que no pueden volver a Palestina; y 3. el reconocimiento de la igualdad de la ciudadanía árabe-palestina dentro de Israel.



La campaña BDS pide que los gobiernos tomen sanciones contra Israel para poner fin a sus violaciones del derecho internacional. Varios países han suspendido sus relaciones con Israel, negándose a colaborar con un estado colonial y de apartheid. En Europa, miles de ciudad@s han exigido que Europa suspenda el Acuerdo de Asociación UE-Israel (www.freepalestine.eu/es).

Varios parlamentos autonómicos del estado español, han exigido que Israel respete los derechos del pueblo palestino, incluyendo el derecho al retorno. Decenas de ayuntamientos y diputaciones han condenado los ataques indiscriminados contra la población civil de Gaza y las políticas coloniales israelíes en Cisjordania y Jerusalén. Y una veintena de municipios ya se han adherido a la campaña de BDS contra el Apartheid israelí para presionar Israel a respetar el derecho internacional.

La ilegalidad de las colonias israelíes en territorio palestino ha llevado al gobierno español a alertar, en junio 2014, de los riesgos legales, económicos y de imagen que entrañan las actividades económicas y financieras con estos asentamientos. Pero numerosas entidades israelíes tienen actividad en estas colonias y exportan sus productos etiquetados fraudulentamente como "fabricados en Israel", convirtiéndonos en cómplices involuntarios de los crímenes de guerra israelíes.

La embajada de Israel y organismos como el Centro Sefarad-Israel, tienen el cometido de establecer relaciones de todo tipo (comerciales, culturales e institucionales) entre nuestras comunidades, ciudades y pueblos y el estado ocupante israelí, manipulando en beneficio de Israel, nuestra larga amistad con la comunidad judía.

A golpe de subvenciones israelíes, la "Marca Israel" se exporta en festivales, centros culturales, salas de conciertos y museos, con el fin de normalizar la colaboración de nuestras instituciones con un estado que se mofa del derecho internacional.

Con el sello Espacio Libre de Apartheid israelí, ayuntamientos, diputaciones, partidos y otras instituciones públicas y privadas tienen la posibilidad de solidarizarse con el pueblo palestino de una forma que va más allá de la caridad y de los parches humanitarios. Así podrán participar en un movimiento global de defensa del derecho internacional y derechos humanos y de presión hacia Israel.

Las instituciones que se declaran Espacio Libre de Apartheid israelí deberán:

- 1.- Adherirse formalmente a la campaña e informar a la RESCOP para poder ser incluidos en el directorio de Espacios libres de Apartheid israelí.
2. Abstenerse de colaborar con el estado israelí, sus instituciones públicas o sus representantes oficiales en España, en cualquier proyecto de desarrollo agrario, educativos, comerciales, culturales o de seguridad.
3. Abstenerse de contratar servicios o comprar productos, incluso de seguridad, a empresas israelíes o empresas cómplices de violaciones del derecho internacional en Palestina (Elbit, G4S, HP, Caterpillar).
- 4.- Difundir la campaña entre la ciudadanía, usuari@s, afiliad@s, empresas y productor@s, colocando de forma visible el sello en su sede, web o boletín.

Una vez adheridos a la campaña, podrán utilizar el sello para demostrar su compromiso con el respeto de los derechos humanos, la igualdad entre los seres humanos y la autodeterminación de los pueblos. Para conseguir el sello, escríbenos a causapalestina@gmail.com / boicotisraelbds@gmail.com.